

De la declaración y aplicación de la Política de **MOVENTIS** depende su imagen, su éxito y su posición en el mercado. Es una decisión estratégica que identifica y comprende las empresas del grupo **MOVENTIS** en el desempeño de su actividad de prestación y explotación de servicios públicos regulares y discrecionales de transporte de viajeros y viajeras por carretera, y en general toda clase de transportes terrestres, sean urbanos o interurbanos, nacionales o internacionales incluyendo todas las actividades relacionadas con servicios auxiliares de los mismos. Nuestra política se basa en los siguientes principios básicos:

1. Liderazgo en calidad de servicio en el sector por medio de la mejora de la competitividad y la aportación de los recursos que permitan mantener y desarrollar la identidad y prestigio de las empresas del grupo **MOVENTIS**.
2. Cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios que sean aplicables y todos aquellos que la organización suscriba de forma voluntaria, para una mayor eficiencia y buen servicio para con la clientela y con el compromiso de transparencia, que incluya también la mejora de las condiciones de trabajo y de la protección de la salud laboral de las personas trabajadoras, y de la mejora continua de la gestión y desempeño de la SST.
3. Proteger el medioambiente incluyendo la prevención de la contaminación del mismo que pueda ocasionarse como consecuencia de sus actividades y servicios. Asimismo, ahondar en otros compromisos específicos de protección del medio ambiente que pueden incluir, entre otros, el uso sostenible de recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, fomentando la concienciación y la participación activa del personal dentro de la gestión ambiental
4. Cada persona de **MOVENTIS** es responsable de efectuar su trabajo con seguridad, calidad y velando siempre por el medioambiente. Todos los niveles de mando son responsables de proporcionar, en su ámbito de actuación, condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de las lesiones y del deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo. El objetivo es eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST, fomentando la consulta y participación activa del personal y de sus representantes.
5. Velar para que nuestros servicios e instalaciones de atención a la clientela sean totalmente accesibles.
6. Potenciar el trabajo en equipo para el aprovechamiento integral de las capacidades y sinergias de **MOVENTIS**, con visión de futuro.
7. Comunicación interna y externa a todos los niveles entre áreas y empresas, que permita transmitir los esfuerzos a la clientela, proveeduría y al personal, fomentando el uso de los canales TIC.
8. Fomento de las relaciones internas y de la profesionalización, identificando cada cual su clientela y proveeduría(externa e interna) y orientando las actividades para satisfacer sus necesidades.
9. Desarrollo de las competencias del personal y mantenimiento de normas de actitud y conducta en las relaciones internas y externas.
10. Mejora continua de la eficacia del sistema de gestión.
11. Compromiso con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y en todas sus áreas de negocio, tal como se recoge en el Sistema de Compliance de Moventia.

De esta forma los servicios prestados cumplirán las expectativas de calidad de nuestra clientela y proveeduría, minimizando los riesgos para nuestro personal y para el medio ambiente y asegurando la conformidad con los requisitos aplicables, eliminando las no conformidades cuando estas se produzcan y estableciendo métodos para evitar que puedan producirse de nuevo.

Con la demostración individual y colectiva de nuestro espíritu conseguiremos los objetivos deseados y desarrollaremos nuestra imagen, asegurando el futuro para todos y todas.

Octubre 2021

El Presidente de MOVENTIS

